



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVII A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de abril del 2004
No. 83

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO DE MEXICO

JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL
TERCERA EPOCA

SUMARIO:

JURISPRUDENCIA TE-1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1539.

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION SEXTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO DE MEXICO

JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL
TERCERA EPOCA

JURISPRUDENCIA TE-1

INVALIDEZ DE LA RESOLUCION DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO. NO IMPLICA LA ANULACION DE LOS ACTOS QUE LA PRECEDIERON. Al referir los artículos 1º, 42, 43, 59 y 91 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que la responsabilidad administrativa disciplinaria tiene por objeto disciplinar y sancionar las conductas de los servidores públicos que infrinjan alguna de las disposiciones administrativas contenidas en la propia ley, con independencia de otras responsabilidades de cualquier naturaleza, inclusive los de carácter resarcitorio, así como el procedimiento para aplicar las sanciones, mismo que debe de ser tramitado conforme a las disposiciones que contempla la propia ley y el Código de Procedimientos Administrativos de la Entidad, las sentencias que emita el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, invalidando las resoluciones que impongan sanciones emitidas por los Organos de Control Interno de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal o Municipal, así como de los Organismos Descentralizados, en términos del numeral 276 del Código Adjetivo Administrativo Estatal, no implica la declaratoria de invalidez del procedimiento administrativo disciplinario, que le precedió, como lo es el acuerdo de iniciación del procedimiento, el citatorio a la garantía de audiencia, la garantía de audiencia, así como las notificaciones respectivas; salvo que estos actos administrativos también hayan sido impugnados o controvertidos y se demuestre su ilegalidad.

Recurso de Revisión número 175/2000.- Resuelto en sesión de la Primera Sección de la Sala Superior de 18 de abril del 2001, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 195/2001.- Resuelto en sesión de la Segunda Sección de la Sala Superior del 28 de marzo de 2001, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 198/2001.- Resuelto en sesión de la Segunda Sección de la Sala Superior de 28 de marzo de 2001, por unanimidad de tres votos.

La tesis jurisprudencial fue aprobada por el Pleno de la Sala Superior en sesión ordinaria de 30 de abril de 2004, por unanimidad de siete votos.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO**

**MGDO. LIC. LUIS RIVERA MONTES DE OCA
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

**LIC. FRANCISCO VICTOR ORTIZ MILLAN
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 1910/167/04, JULIO MARIO PASTEN PORTAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 9, Barrio de Axapusco, predio denominado "Fresnillo", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 25.44 m con Enriqueta Fernández Morales; al sur: 25.40 m con calle Benito Juárez; al oriente: 24.86 m con Pablo Raúl Pastén Hernández; al poniente: 24.86 m linda con Víctor Federico Rodríguez. Superficie aproximada de 632.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 2288/173/04, MIGUEL HERNANDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de esta misma población Tecámac, predio denominado "Tlazahzalpa", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Manuel Zamora Aguilar; al sur: 10.00 m linda con callejón de Peña y Peña; al oriente: 25.00 m linda con el señor J. Dolores Suárez Zamora; al poniente: 25.00 m linda con la propiedad de Manuel Zamora Aguilar. Superficie aproximada de 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 668/48/04, MARIA DE LA LUZ ALVAREZ ALVAREZ Y ANA MARIA ALVAREZ ALVAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dentro de los límites de la Comunidad de Tetepantla, predio denominado "Hacienda de Tetepantla", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y

linda: al norte: 224.00 m en tres líneas 100.00 m con Policarpio Borja, 62.00 m y 62.00 m con Baldomero Lira; al sur: 243.50 m con Ejido de Tetepantla; al oriente: 260.00 m con Ejido de San Miguel Atepoxtco; al poniente: 272.00 m en tres líneas 100.00 m, 100.00 y 72.00 m con Baldomero Lira. Superficie aproximada de 41,445.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 1528/164/04, JUANA GODINEZ SEVILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Oxtotipac, predio denominado "Miltenco", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 57.60 m linda con Marcos Sevilla Zúñiga, 2.- 38.28 m con Marcos Sevilla Zúñiga, 3.- 7.05 m con Marcos Sevilla Zúñiga; al sur: 95.15 m con Marcos Sevilla Zúñiga; al oriente: 27.22 m con Camino Real; al poniente: 7.50 m con calle el Panteón. Superficie aproximada de 1,480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 1529/165/04, MARIA DEL CARMEN BELTRAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, predio denominado "Tecorra", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.60 m con Isidro Contreras Beltrán; al sur: en dos líneas la primera 13.70 m con calle Emiliano Zapata, la segunda 13.90 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: 17.40 m con calle Isabel la Católica; al poniente: 9.80 m con Isidra Contreras Beltrán. Superficie aproximada de 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 1028/95/04, ODILON SANCHEZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en linderos de San Martín de las Pirámides, predio denominado "San Pedro", municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 173.00 m con Jorge Martínez; al sur: 173.00 m con Nicolás Hernández; al oriente: 34.00 m con regadera; al poniente: 44.00 m con Miguel Roldán. Superficie aproximada de 6,747.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 1029/96/04, CARMEN SANCHEZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, predio denominado "Cuamilpa", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 186.00 m con José Espinoza; al sur: 187.00 m con Alfonso Gutiérrez; al oriente: 31.30 m con Refugio Santeliz; al poniente: 27.50 m con Odilón Sánchez Lemus. Superficie aproximada de 5,483.00 m con 10 cm².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 1030/97/04, CARMEN SANCHEZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cuautlacingo, predio denominado "Amantlán", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos lados el 1ero. 36.50 m con Gregorio Sánchez León y el 2do. 92.00 m con Odilón Sánchez Lemus; al sur: 155.40 m con calle a Tocuila; al oriente: en dos lados 1ero. 43.50 m con Odilón Sánchez Lemus y el 2do. 92.00 m con Vicente Gutiérrez Lemus; al poniente: 76.30 m con Campo Deportivo. Superficie aproximada de 12,559.00 con 75 cm.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 33/60/04, GREGORIO OCAMPO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, denominado "Piedra Bola", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 352.30 m colinda con Casimiro Cesario Alpizar; al sur: 416.00 m colinda con el Sr. Laureano Ocampo; al oriente: 220.90 m colinda con Agrícola Juan Fernández; al poniente: 118.00 m colinda con Gregorio Cesario Gaspar. Superficie aproximada de 65,094.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 31/58/04, DOLORES MERCADO RONCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 430.00 m colinda con María Ronces Cruz; al sur: 430.00 m colinda con Salvador Mercado Lara; al oriente: 88.00 m colinda con Peña Blanca; al poniente: 88.00 m colinda con el Río. Superficie aproximada de 37,840.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 32/59/04, LUCIA DEL CARMEN ROBLETO ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepaltitlán, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 44.40 m colinda con la C. Oliva López, hoy Luis Hernández Flores; al sur: 46.00 m colinda con herederos de el C. Carlos González; al oriente: 49.00 m colinda con el Dr. Isael Pedroza Jaramillo; al poniente: 49.00 m colinda con el C. Eusebio Hernández Romero. Superficie aproximada de 2,214.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 34/61/04, BENJAMIN SALINAS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzanillos, denominado "El Ocotil", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 406.00 m colinda con Camino Real que conduce a Zacualpan, al sur: 507.00 m colinda con una Peña, al oriente: 306.00 m colinda con Amador Flores, al poniente: 407.00 m colinda con Simitrío Aguilar. Superficie aproximada de: 17,64.37 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 35/62/04, MANUEL ROJAS ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 21.00 m con Obdulia Trujillo, René Rojas y un camino Nacional, al sur: 98.82 y 49.00 m con José Salazar, al oriente: 39.00 y 91.05 m en dos líneas con camino Nacional y Angela Ortega, al poniente: 52.05 m con Rubén Guadarrama. Superficie aproximada de: 2,231.95 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 28/50/04, HORACIO MONDRAGON SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Tizates, municipio de Almoloya de Aquisirás, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: en varias líneas, 1ª de 4.40 m, 2ª de 11.10 m, 3ª de 17.20 m, 4ª de 12.00 m, 5ª de 8.60 m, 6ª de 12.20 m, 7ª de 26.00 m, 8ª de 12.80 m y 9ª de 13.80 m con Pablo Garduño Vivero, al sur: 54.90 m con brecha, al oriente: 59.90 m con Ignacio Castañeda Pérez, al poniente: 88.20 m con herederos de Angel Sotelo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 23/35/04, GABRIEL LOPEZ MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 270.00 m colinda con Santiago Vences Jaimes, al sur: 369.00 m colinda con Río de las Parotas, al oriente: 373.00 m colinda con Francisco López Vences, al poniente: 115.50 m colinda con Catalino Mercado Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 25/37/04, DANIEL CRUZ CHINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, denominado "El Clavellino", municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 544.00 m colinda con Cipriano Simón, al sur: 328.00 m colinda con Román Alpizar, al oriente: 409.00 m colinda con Román Alpizar, al poniente: 500.00 m colinda con Filogonio Soriano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 24/36/04, ELFEGO ALBARRAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 16.00 m con Sr. Juan Tinoco Solórzano, al sur: 16.00 m con antigua carretera a San Pedro Limón, al oriente: 45.00 m con Srta. Eva Rodríguez Hernández, al poniente: 43.00 m con antigua carretera a San Pedro Limón. Superficie aproximada de: 704 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 2814/93/2004, VERONICA CORDOBA FAUSTINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, predio denominado "Xgmeocalco", Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 15.35 m con Gonzalo Córdoba; al sur: 15.35 m con Benita Guillermina Córdoba; al oriente: 6.40 m con Aurelio Vega Méndez; al poniente: 6.40 m con calle. Superficie aproximada de 98.24 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 23 de marzo de 2004.-C. Registrador Aux. del Registro Público, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 2807/91/2004, ROCIO GONZALEZ SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primera Cerrada de Prolongación Morelos s/n, predio denominado "Attachicaxtla", Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 16.16 m con calle Primera Cerrada de Prolongación Morelos; al sur: 16.16 m con Ivonne González Soriano; al oriente: 21.00 m con paso de servidumbre que da a la calle Primera Cerrada de Prolongación Morelos; al poniente: 21.00 m con Emiliano Martínez. Superficie aproximada de 339.36 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 23 de marzo de 2004.-C. Registrador Aux. del Registro Público, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 2813/92/2004, EMMA ANGELA MENDOZA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atenógenes Santamaría número 103 en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 14.40 m con María Vindiana Mendoza Ramos; al sur: 14.90 m con propiedad particular; al oriente: 17.17 m con paso de servidumbre; al poniente: 17.17 m con Rosario Basurto Miranda. Superficie aproximada de 250.66 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 23 de marzo de 2004.-C. Registrador Aux. del Registro Público, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 2536/2004, EFREN MORALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n, en Santa María Huexoculco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 8.40 m con calle Morelos; al sur: 8.40 m con Domingo Morales Martínez; al oriente: 19.50 m con calle 2 metros, particular; al poniente: 19.50 m con Vicente Morales Martínez. Superficie aproximada de 163.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 23 de marzo de 2004.-C. Registrador Aux. del Registro Público, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

1539.-27, 30 abril y 6 mayo.